

En la versión número 47 de la Llama por la paz

Ciudadanías celebran el acuerdo sobre el punto de víctimas en La Habana

Bogotá, diciembre 17 de 2015. En el marco del histórico acuerdo sobre víctimas y sistema integral de justicia en el proceso de paz, la Secretaría Distrital de Integración Social encenderá la 47 versión de la Llama por la paz, este jueves 17 de diciembre en la plazoleta de Canal Capital, con la presencia de diversos sectores de la ciudadanía comprometidos con la paz.

Las ciudadanías promovidas desde los defensores de Derechos Humanos, organizaciones sociales, religiosas, sectores LGBTI, juventudes, niños y niñas, mujeres, animalistas y ambientalistas, celebran el acuerdo de este punto de reparación a las víctimas, tan importante para la construcción de la paz.

La Llama por la paz, es una iniciativa de la Secretaría de Integración Social, que viene configurando a Bogotá como territorio de paz mediante la promoción de una gran y constante movilización ciudadana a favor de la salida política al conflicto armado, del desescalamiento de los hechos de violencia y de la defensa de la vida.

Llama por la Paz

HORA: 6:00 pm

DIRECCIÓN: Av. El Dorado No. 63-66. Plazoleta Canal Capital.

Secretaría Distrital de Integración Social Oficina Asesora de Comunicaciones